

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DE SOLICITUDES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA EN LIBRERÍAS DURANTE EL AÑO 2022, Y SE ABRE EL PLAZO DE SUBSANACIÓN.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la convocatoria pública, en régimen de concurrencia competitiva, para actividades de fomento de la lectura en librerías durante el año 2022, aprobada por Decreto de 16 de marzo de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, se acuerda:

Primero.-

Finalizado el plazo de presentación de instancias el pasado 20 de abril, aprobar la lista provisional de solicitudes que han presentado correctamente la documentación (Anexo I) y la lista solicitudes que tienen algún defecto que ha de subsanarse (Anexo II). En caso de duda, los solicitantes podrán escribir al correo subvencion@madrid.es.

Segundo.-

Otorgar un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de esta resolución en la página web del Ayuntamiento, para que 1) los interesados que hayan presentado solicitudes con defectos procedan a rectificarlos y 2) los posibles interesados que no aparezcan en alguna de estas listas acrediten documentalmente haber presentado en tiempo y forma su solicitud.

La subsanación habrá de presentarse empleando un certificado de firma electrónica válida, a través de la sede electrónica del Ayuntamiento. De no efectuar el solicitante este trámite en el plazo mencionado, se considerará que el solicitante desiste de su petición previa resolución dictada en los términos previstos en el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De no efectuar el solicitante este trámite en el plazo mencionado, se considerará que el solicitante desiste de su petición previa resolución dictada en los términos previstos en el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado digitalmente

El Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos
Emilio del Río Sanz

Información de Firmantes del Documento

EMILIO DEL RIO SANZ - DIRECTOR GENERAL
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 03/05/2022 10:01:30
CSV : 1JNTDR1C0L6E7846



Anexo I
Solicitudes completas

Número	Razón social	Nombre Librería
2	COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE LIBROS S.L.	LATA PEINADA
3	META LIBRERIA SL	META LIBRERÍA
4	TIPOS INFAMES, SL	TIPOS INFAMES
5	LIBRERÍA ALBERTI, SL.	LIBRERÍA RAFAEL ALBERTI
7	A PUNTO CENTRO CULTURAL DEL GUSTO SL	A PUNTO
8	ASOC CULTURAL TRAFICANTES DE SUEÑOS	ASOCIACIÓN CULTURAL TRAFICANTES DE SUEÑOS
10	PERDIDOS GESTION CULTURAL SL	LA BUENA VIDA-CAFÉ DEL LIBRO
11	AUGE Y MENOSCABO S.L.	CUENTOS FELICIANA
19	SA DE DISTRIBUCION EDICION Y LIBRERIAS	TROA LIBRERÍAS-NEBLÍ



Información de Firmantes del Documento



EMILIO DEL RIO SANZ - DIRECTOR GENERAL
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 03/05/2022 10:01:30
CSV : 1JNTDR1C0L6E7846



Anexo II
Solicitudes con defectos que deben subsanarse

Número	Razón social	Nombre Librería
1	ALCANA LIBROS, S.L.	LIBRERÍA ALCANA
No coinciden los datos reflejados en la memoria y el anexo. Revisar la información relativa a número de actividades, a las actividades con temática específica de igualdad de género y a las actividades realizadas en el marco del día del libro y el día de las librerías.		
6	MEZZANO INVESTMENTS, SL.	LIBRERÍA CERVANTES Y COMPAÑÍA
Falta incluir en la memoria una lista de los eventos celebrados o que se tiene previsto celebrar a fin de acreditar la programación de 150 actividades, o al menos una lista de los tipos de eventos que se van a celebrar. Falta incluir en la memoria la descripción de la actividad " <i>orientada específicamente a personas con dificultades sensoriales, psíquicas y lingüísticas...</i> " (en el anexo se ha marcado "sí" en este casilla)		
9	NOUREDDIN BETTIOUI AALILECH	LIBRERÍA DIWAN
Acreditación gráfica del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.1 de la convocatoria: "La librería deberá estar necesariamente identificada con un rótulo en el exterior y contar con un horario de apertura que también sea visible para el Público".		
12	ASOC CULTURAL MUJERES & COMPAÑÍA	ASOCIACIÓN MUJERES Y COMPAÑÍA LA LIBRERÍA
No coinciden los datos reflejados en la memoria y el anexo. Revisar la información relativa a número de actividades y a las actividades orientadas específicamente a personas con dificultades sensoriales, psíquicas y lingüísticas, o colectivos vulnerables.		
13	LIBRERIA GAZTAMBIDE SL	LIBRERÍA GAZTAMBIDE
Se han contabilizado como actividades de fomento de la lectura actividades no recogidas en el apartado 5.1 de la convocatoria. Corregir este dato y modificar tanto la memoria como el anexo.		
14	ESTUDIOS PROMOCIONES Y NOVEDADES SL	LA LIBRERÍA
Se han contabilizado como actividades de fomento de la lectura actividades no recogidas en el apartado 5.1 de la convocatoria. Corregir este dato y modificar tanto la memoria como el anexo.		
15	AHOY MARINEROS SL	LA MAR DE LETRAS
Falta por presentar el anexo con los datos presupuestarios y características básicas del proyecto.		



Información de Firmantes del Documento



16	LIBRERIA MUGA SL	LIBRERÍA MUGA
No coinciden los datos reflejados en la memoria y el anexo.		
17	LIBRERIA GALERIA ANTONIO MACHADO SL	LIBRERÍA ANTONIO MACHADO
La memoria no incluye todos los apartados que establece el ar. 9.1 de la convocatoria. Por otra parte, no coinciden los datos reflejados en la memoria y el anexo.		
18	LIBRERIA LA MISTRAL SL	LIBRERÍA LA MISTRAL
Falta por presentar el anexo con los datos presupuestarios y características básicas del proyecto. Además, la memoria no incluye todos los apartados que establece el ar. 9.1 de la convocatoria.		



Información de Firmantes del Documento



EMILIO DEL RIO SANZ - DIRECTOR GENERAL
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 03/05/2022 10:01:30
CSV : 1JNTDR1C0L6E7846

